



Circular N° 2 de Rectoría

Estimados padres y apoderados, junto con saludarles cordialmente, les informamos de aspectos administrativos y fechas del primer semestre para el presente año.

1. Consejo Directivo (CODI)

Está formado por:

- ✓ Rector el Sr. Andrés Prado Soto (rector@champagnat.cl)
- ✓ Vicerrector y Dir. de E. Media el Sr. Juan Carlos Nahuelcura Álvarez (directormedia@champagnat.cl)
- ✓ Administrador el Sr. Eduardo Castillo Tagle (administracion@champagnat.cl)
- ✓ Directora de E. Básica la Sra. M^a Yolanda Rojas Morales (directorabasica@champagnat.cl)
- ✓ Coordinador de Pastoral el Sr. Hugo Morales Carrasco (pastoral@champagnat.cl)
- ✓ Coordinador Nivel M3-M4 el Sr. Emilio Moltedo Cartagena (coordinadorm34@champagnat.cl)
- ✓ Coordinador Pedagógico el Sr. Rodrigo Gesell Fuenzalida (rgesell@champagnat.cl)

Para las entrevistas con el rector, debe solicitar día y hora en Secretaría de Rectoría con el Sr. Rodrigo Olguín.

Los directores de Sección (Básica y Media) son los responsables de todo el quehacer formativo que se desarrolla al interior de cada uno de los ciclos educativos de nuestro establecimiento y en ellos recae, en conjunto con sus respectivos docentes, la responsabilidad que el Proyecto Educativo Institucional se concrete de manera efectiva, en cada uno de los niños y jóvenes que se nos han confiado en el presente año.

Para entrevistarse con los Directores de Sección, solicítela directamente a ellos, vía agenda del alumno(a), o a través del correo electrónico institucional. Situaciones emergentes podrán ser resueltas en la medida de las posibilidades horarias disponibles.

Los profesores tutores atenderán a los apoderados y alumnos los días miércoles de 18:30 hrs. a 20:00 hrs. pudiendo alguno de ellos tener otro horario durante la jornada que les será comunicado por el mismo tutor.

2. Coordinadores de Áreas e Inspectorías

Son los educadores que al interior de nuestro colegio desarrollan y animan diversas actividades con el fin de hacer viable nuestra misión educativa.

- ✓ Coord. de Pastoral: Sr. Hugo Morales C. (pastoral@champagnat.cl)
- ✓ Encargada de Solidaridad: Nelly Valdivia R. (nvaldiviar@champagnat.cl)
- ✓ Coord. de Nivel M3-M4 el Sr. Emilio Moltedo C. (coordinadorm34@champagnat.cl)
- ✓ Coord. de Orientación: Srta. Mariela Pizarro P. (orientacion@champagnat.cl)
- ✓ Coord. de Deportes: Sr. Sandro Ansaldo R. (deportes@champagnat.cl)
- ✓ Coord. Pedagógico: Sr. Rodrigo Gesell F. (rgesell@champagnat.cl)
- ✓ Coord. de ACLE: Sra. Alejandra Sánchez R. (asanchez@champagnat.cl)
- ✓ Inspectoría de E. Básica: en la mañana la Srta. Marcela Espinoza y el Sr. Arturo Acevedo D. Por la tarde, la Sra. Jeanette Castro. (inspectoriabasica@champagnat.cl)



- ✓ Inspectoría de E. Media: en la mañana el Sr. Jorge Menares B. y la Sra. Verónica Villavicencio. Por la tarde y sábado por la mañana, la Sra. Luciana Menares. (inspectoriamedia@champagnat.cl)
- ✓ Inspectoría del Estadio: Sr. Jorge Menares B. (inspectoriamedia@champagnat.cl)

3. Área Administrativa

Este año se incorporan dos nuevos funcionarios en los siguientes cargos:

- ✓ Encargado de Mantenimiento del colegio: Sr. Luis Ávila M.
- ✓ Administrador del Estadio: Sr. Oscar Ferreira F.

Los únicos administrativos que atienden apoderados (en horarios de oficina) son: Sr. Eduardo Castillo T., Administrador; Sr. Rodrigo Olgún G., Secretario de Rectoría y la Sra. Paola Torres A., Recaudadora.

4. Recepción Colegial

A partir de este año la Sra. Priscilla Pinto R. será la nueva recepcionista del colegio. Una de sus principales funciones y responsabilidades consiste en recibir a las personas que llegan al colegio y atender sus requerimientos de información y entrevistas con algún integrante de la comunidad escolar. También, atender las llamadas telefónicas, recibir y responder los emails, avisos y notificaciones que lleguen al colegio, a fin de proporcionar la información básica que se solicita. Deberá, además, llevar el control del retiro de los alumnos a través de un libro de registro de salida de alumnos, debidamente firmado por la persona autorizada para este efecto.

La recepcionista también se encarga de mantener la seguridad, para que las personas ajenas a la institución ingresen solo cuando se hayan identificado debidamente contra la presentación de su cédula de identidad, proporcionándoles una tarjeta que los identifica como visita y efectuando el registro en una bitácora de control.

En el sentido de ir mejorando cada función colegial, la recepcionista no recibirá materiales escolares u otros similares destinados a los alumnos durante la jornada de clases. Tampoco está dentro de sus funciones recibir almuerzos para los alumnos. Los apoderados lo deberán traer al término de la jornada. Por último, este espacio no es punto de venta, sea cual sea su naturaleza, ni de encargos personales.

5. Conducto Regular

Como una forma de resolver adecuadamente las situaciones conflictivas que puedan darse en el ámbito de la convivencia escolar, es fundamental seguir el conducto regular estipulado para estos efectos: profesor de asignatura o inspector, profesor tutor, y finalmente Director de Sección. En todos estos casos la entrevista con el rector operará solo cuando el apoderado y/o alumno considere que su situación no se ha resuelto adecuadamente en la instancia correspondiente.

6. Encargados garantes de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Junto con la educación, la evangelización y la solidaridad los colegios maristas también están fuertemente comprometidos con ser garantes de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en cada una de las obras educativas del sector. Particularmente en nuestro colegio distintos educadores han ido asumiendo diferentes roles y responsabilidades para que dicho anhelo se concrete en el día a día. Para hacer efectivo el rol de garantes y responder a las políticas educativas de la congregación las siguientes educadoras han asumido los siguientes cargos, algunos del año pasado y otras de años anteriores:



- ★ Encargada de Convivencia Escolar prof. Verónica Villavicencio V.
- ★ Encargada de la Política de Protección de la niñez y adolescencia, Srta. Mariela Pizarro P.
- ★ Encargada de Inclusión, Srta. Karen Kingma M.

7. Horarios de clases mes de marzo

A partir del lunes 05 todas las actividades de mañana y tarde se realizarán en forma absolutamente normal, salvo los talleres deportivos, artísticos, culturales y de reforzamiento que comenzarán el lunes 26 de este mes. Durante la próxima semana les estaremos enviando la propuesta de los talleres. Los alumnos de Prekínder y Kinder asistirán de acuerdo a los horarios enviados por las profesoras tutoras.

Los cursos que deben concurrir a clases por la tarde en forma obligatoria son los siguientes:

Jornada de la tarde 2018

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
15:15 a 16:45	B5AB (1) B6AB (1) M3ABC (2) M4ABC (2)	M1ABC (2) M2ABC (2) M3ABC (1) M4ABC (1)	B1AB (1) B2AB (1) B7AB (2) B8AB (2) M3ABC (1) M4ABC (1)	B3AB (1 y 2) B4AB (2 y 1)	• B4-B5: Catequesis 1ra. Comuni3n (1) • M2: Confirmaci3n (2)	• Reforzamiento Inglés M1 (1)
16:55 a 18:25	M3ABC (2) M4ABC (2)	M1ABC (2) M2ABC (2) PSU M4ABC (1) Hasta las 18:00 hrs.	B7AB (2) B8AB (2)		PSU M4ABC (1) Hasta las 19:00 hrs.	

Nota: (1) se realizan en el colegio, y (2) se realizan en el estadio. Los alumnos de B3 y B4 cambian de lugar al término del 1er. semestre. Como todos los años habrá un bus disponible (con asistente para los más pequeños) que viajará entre el colegio y el estadio para los alumnos que lo necesiten. Los horarios de los talleres y reforzamiento lo informarán los profesores tutores cuando corresponda.

8. Talleres deportivos B5 y B6.

En consonancia con el Proyecto Educativo de nuestro colegio que busca hacer realidad la educaci3n integral de sus educandos, a contar de este a3o, los alumnos de B5 y B6 aumentarán en 2 hrs. pedag3gicas sus clases asociadas a la pr3ctica deportiva completando 4 hrs. de actividad f3sica. Esto significa que deberán inscribirse en uno de los talleres deportivos que funcionarán en los horarios que se indican:

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
15:15- 16:45	*Clases B5-B6 (1)	B3squetbol V (1)	Basquetbol D (1) Voleibol D-V (1)
16:55- 18:25	Atletismo D-V (2)	Gimnasia R3tmica D (1) F3tbol V (2)	

*Clases lectivas. (1) Colegio, (2) Estadio. D:damas, V: varones.

En el caso de coincidir el horario con alg3n reforzamiento, 3ste es prioritario respecto del deporte. Una vez que el alumno haya llegado al nivel exigido en el reforzamiento podr3 integrarse a uno de los talleres deportivos de su preferencia. Los profesores tutores de cada curso har3n las inscripciones a estos talleres deportivos.



9. Calendario Trimestres 1 y 2

Las semanas entre las cuales regirá el Calendario de Evaluación para el Primer y Segundo Trimestre será el que a continuación se detalla:

Primer Trimestre: Miércoles 01 de marzo al viernes 26 de mayo

1ª Entrega	01 al 30 de marzo
2ª Entrega	02 al 27 de abril
3ª Entrega	30 de abril al 25 de mayo

Segundo Trimestre: lunes 29 de mayo al viernes 01 de septiembre

4ª Entrega	28 de mayo al 22 de junio
5ª Entrega	25 de junio al 03 de agosto Vacaciones de invierno del 09 al 22 de julio
6ª Entrega	06 al 31 de agosto

10. Fechas de Reuniones de Apoderados

Les recordamos que, según está estipulado en el Reglamento Interno, la asistencia a las reuniones de curso y entrevistas con el tutor u otro educador es de carácter obligatorio. **Al igual que el año pasado las reuniones se realizarán entre las 19:00 y las 20:30 hrs. en las respectivas salas de clases.**

Reuniones 1er. Semestre

Cursos	1ª Reunión	2ª Reunión	3ª Reunión	4ª Reunión
PK - Kinder B7 - M4	miércoles 07 de marzo	miércoles 11 de abril	miércoles 16 de mayo	miércoles 20 de junio
B1 - B6	jueves 08 de marzo	jueves 12 de abril	jueves 17 de mayo	jueves 21 de junio

La primera reunión del año se iniciará con las palabras del rector para posteriormente pasar a sus respectivas salas de clases con sus tutores.

Deseando para todos un muy buen año, les saluda en Jesús, María y Champagnat

Andrés Prado Soto, rector

Villa Alemana, viernes 02 de marzo 2018